



**INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO
DEPARTAMENTO TÉCNICO DE GESTIÓN HUMANA
SECCIÓN CALIFICACIONES Y ASCENSOS**

Montevideo, 01 de noviembre de 2022.

COMUNICADO

De acuerdo a lo establecido por Resolución N° 3792/2022 donde se dispone la realización de un Concurso de Ascenso para la provisión de 2 (dos) cargos vacantes presupuestados de Técnico IV, Serie Derecho – Perfil Procurador-, Esc. B, grado 6, para ser desempeñados en los distintos servicios de INAU.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Ascensos aprobado por Resolución 428/20, en el día de la fecha se publican las Bases que regirán dicho llamado. Asimismo se establece que los aspirantes deberán inscribirse desde el 02 de diciembre de 2022 a la hora 12.00 hasta el 22 de diciembre de 2022 a la hora 12.00, exclusivamente a través de la Página Web del INAU <http://www.inau.gub.uy>.

Los formularios y toda la información de interés estarán a disposición de los postulantes en <http://www.inau.gub.uy/>

Una vez ingresados los datos requeridos para la inscripción, se deberá imprimir la constancia de inscripción correspondiente, la que será solicitada en la instancia de presentación de la documentación.

Todas las notificaciones y comunicaciones se realizarán a través de la Página Web del Instituto, siendo responsabilidad de los postulantes informarse de los comunicados.

La no concurrencia del postulante en cualquier etapa que haya sido comunicada, dará lugar a que se considere su desistimiento al proceso de selección.

Alisson Herosa
Sección Calificaciones y Ascensos.